

SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA N° 1236

Impreso el día 17 de noviembre de 2025

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2025

COMISIÓN DE PEQUEÑAS
Y MEDIANAS EMPRESAS

SUMARIO: “Día Internacional de la Empresa Familiar”, conmemorado el día 5 de octubre de cada año. Adhesión. **Brouwer de Koning.** (4.946-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Pequeñas y Medianas Empresas ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brouwer de Koning, por el que se expresa adhesión a la conmemoración del “Día Internacional de la Empresa Familiar”, a celebrarse el 5 de octubre de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de noviembre de 2025.

*Mónica Fein. – Florencia Carignano. –
Mónica Frade. – Silvana M. Ginocchio.
– Melina Giorgi. – Carlos Heller. –
Germán P. Martínez. – Marcela F. Passo.
– Esteban Paulón. – Lorena Pokoik.
– Sabrina Selva. – Pablo Todero. –
Victoria Tolosa Paz. – Eduardo Toniolli.
– Eduardo F. Valdés.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Adherir a la conmemoración del “Día Internacional de la Empresa Familiar”, a celebrarse el 5 de octubre de cada año, reconociendo el papel fundamental que cumplen estas empresas en la generación de empleo, el desarrollo económico local, la innovación productiva y la transmisión intergeneracional de valores emprendedores.

Gabriela Brouwer de Koning.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Pequeñas y Medianas Empresas ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brouwer de Koning por el que se expresa adhesión a la conmemoración del “Día Internacional de la Empresa Familiar”, a celebrarse el 5 de octubre de cada año. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Mónica Fein.